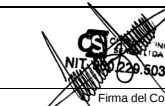
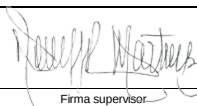
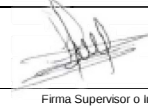
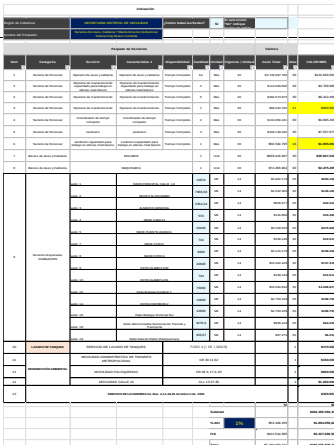
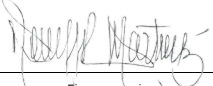
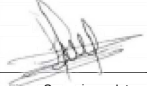


NOTA: SE DILIGENCIA EN EL CASO DE TENER DOS O MAS REGISTROS PRESUPUESTALES VIGENTES.-PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Certificado de supervisión o interventoría									
	Código: PA03-PR09-F02						Versión: 2.0			
	I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR									
	Fecha de expedición DD MM AAAA 9 4 2022			Supervisor Nombre: NEYFI RUBIELA MARTINEZ GUAUTA Cargo: SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA (e) No. de Celular: 3153670621 Nombre: ANGELICA MARIA ARIAS DIAZ-GRANADOS Cargo: PROFESIONAL SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA 3202758749				RADICACION Fecha Consecutivo		
II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA										
Nombre o Razón Social del Contratista SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA OUTSOURCING SEASIN LTDA						N° C.C. / NIT 900229503-2				
Dirección Carrera 21 A No. 35-94 Cañaveral Floridablanca			No. Celular 3004795505		REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT Código de la Actividad 8121					
Correo electrónico gerente@seasinlimitada.com			Régimen Tributario Declarante de Renta Rentas de Trabajo Rentas de Capital Rentas no Laborales Regimen Simple							
CONTRATO Tipo Contrato Clase SERVICIOS			Responsable de Iva SI No No No No							
Servicios Fecha 2021/06/03 No. 2021-1893 Fecha de inicio: 2021/06/10 Plazo de Ejecución: 30 Meses 30 Dias										
Son declarantes de Renta en el año 2020. Quienes recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTs \$47.978.000 y patrimonio superior a 4,500 UVTs \$154.215.000 en el año 2019. Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad.(Art.335 E.T) Son Rentas de Capital los ingresos obtenidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T) Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores.(Art.340 E.T)										
OBJETO CONTRACTUAL:										
Prestar el servicio integral de Aseo y Cafetería para las distintas sedes de la Secretaría Distrital de Movilidad y la Seccional de Tránsito y transporte de Bogotá.										
FORMA Y CONDICION DE PAGO										
El Proveedor debe facturar mensualmente, mes vencido, el valor de los servicios prestados indicando con claridad: (i)el precio del servicio del personal, (ii)el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio de los Servicios Especiales requeridos por la Entidad Compradora, (iv) el AII; (v) los gravámenes sobre los Procesos de Contratación de la Entidad Compradora informados por la Entidad Compradora en la solicitud de cotización; y (vi) el IVA aplicable.										
III. PERIODO CERTIFICADO										
Desde DD MM AAAA 01 02 2022			Hasta DD MM AAAA 28 02 2022			PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL VR. CONTRATO MENSUAL DIAS TRABAJADOS 30				
						VALOR DEL PAGO				
						VALOR IVA Pensionado No				
						VALOR IVA No Paga Pensión NO				
						Base Ingreso Cotización \$ 0 \$ 0				
						No. Autorización o Planilla				
Aportes Seguridad Social Salud 12,5% Pensión 16% Fondo Solidaridad * ARL* AFC* o PV			Entidad Entidad Entidad Entidad Entidad No. Cuenta AFC o PV							
Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le anexo automáticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción										
En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el propósito de acogerme a lo establecido en el Artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y periodo certificado.										
IV. CERTIFICACION										
El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el periodo certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)										
\$ 185.636.830			CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE							
Tipo de pago Pago Mensual			Número total de pagos 31			Número de pago actual 9				
V. ESTADO PRESUPUESTAL										
1. Valor total contrato \$ 6.384.362.326		2. Adición \$ 0		3. Valor cancelado \$ 1.361.428.891		4. Valor a cancelar \$ 185.636.830		5. SALDO =(1+2-3-4) \$ 4.837.296.605		
VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA										
ENTIDAD FINANCIERA 1 - Banco de Bogotá S.A.			TIPO DE CUENTA Corriente		No. Cuenta 203596119		Si es cuenta extranjera, indicar: Código SWIFT			
VII. OBSERVACIONES										
Nota: En caso que exista Cesión del contrato, favor indicar en este campo CC y Nombre del cedente.										
 Firma del Contratista C.C. / NIT 900.229.503  Firma supervisor C.C. / NIT 51.811.316  Firma Supervisor o Interventor C.C. / NIT 52.029.131										

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Informe de actividades del contratista																
	Código: PA03-PR09-F03	Versión: 1.0															
I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR																	
Fecha de expedición <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">DD</td> <td style="width: 33%;">MM</td> <td style="width: 33%;">AA</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">2022</td> </tr> </table>		DD	MM	AA	9	4	2022	Supervisor o Interventor <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Nombre: NEYFI RUBIELA MARTINEZ GUAUTA</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Cargo: SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA (e)</td> </tr> <tr> <td>Nombre:</td> <td>ANGELICA MARIA ARIAS DIAZ-GRANADOS</td> </tr> <tr> <td>Cargo:</td> <td>PROFESIONAL SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA</td> </tr> </table>		Nombre: NEYFI RUBIELA MARTINEZ GUAUTA		Cargo: SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA (e)		Nombre:	ANGELICA MARIA ARIAS DIAZ-GRANADOS	Cargo:	PROFESIONAL SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
DD	MM	AA															
9	4	2022															
Nombre: NEYFI RUBIELA MARTINEZ GUAUTA																	
Cargo: SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA (e)																	
Nombre:	ANGELICA MARIA ARIAS DIAZ-GRANADOS																
Cargo:	PROFESIONAL SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA																
		No. Celular <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">3153670621</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3202758749</td> </tr> </table>		3153670621	3202758749												
3153670621																	
3202758749																	
II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA																	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA OUTSOURCING SEASIN LTDA		No. C.C. / NIT 900229503-02															
TIPO DE CONTRATO: CONTRATO ☒ CONVENIO ☐ No. 2021-1893																	
OBJETO CONTRACTUAL:																	
Prestar el servicio integral de Aseo y Cafetería para las distintas sedes de la Secretaría Distrital de Movilidad y la Seccional de Tránsito y transporte de Bogotá.																	
III. PERIODO CERTIFICADO																	
Desde	DD	MM	AA	Hasta	DD	MM	AA										
	01	02	2022		28	02	2022										
IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO																	
OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS			PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados).													
Todas las obligaciones contractuales indicadas en los estudios previos, pliego de condiciones, minuta del contrato entre Colombia Compra Eficiente y SEASIN LTDA por el Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería III. ORDEN DE COMPRA 70341	Prestación del servicio de Aseo y Cafetería con 79 operarios debidamente uniformados durante 8 horas diarias en turnos rotativos en las diferentes sedes de la entidad.			Informe de actividades por escrito: Fumigación, desinfección, aspirado, Poda de Cesped, brigadas de aseo y demás actividades realizadas durante el periodo del 01 al 28 de febrero de 2022 en las sedes incluidas en el evento.													
																	
¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SI, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte.				NO													
 Firma del Contratista				 Firma supervisor													
 Firma Supervisor o Interventor																	
C.C. / NIT 91.260.249		C.C. / NIT 51.811.316		C.C. / NIT 52.029.131													

**Factura Electrónica De Venta No****FE No. 4295**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764017438591 que habilita desde FE 2472 hasta FE 10000. Vence 2022-09-02

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL.**OUTSOURCING SEASIN LIMITADA****Nit 900229503 2****RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.****No somos Grandes Contribuyentes****ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121**

CLIENTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
NIT	899999061 9		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	POR CONCEPTO DE
CARRERA 8 10 65	Bogota D.C.	(1)3813000	O.C. 70341 - S.D. DE MOVILIDAD - 1 AL 28 DE FEBRERO 2022

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
11/04/2022	11/05/2022	OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SERVICIO	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	1	Und.	180.405.082	19%	3.427.697	180.405.082
2	AIU	AIU APLICADO AL CONTRATO	1	Und.	1.804.051	0%	0	1.804.051

Total líneas o ítems: 2

Valor en Letras

CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	182.209.133
DESCUENTO	0
IVA	3.427.697
TOTAL	185.636.830

Conceptos AIU	Valor	%
Administración	18.040.508	10,00
Imprevistos	0	0,00
Utilidad	0	0,00

Girar Cheque a nombre de Outsourcing Seasin Ltda. Cta Cte 08950640775 Bancolombia - Cta Cte 203596119 Banco Bogota - Cta Cte 232015834 Banco BBVA.

(*): El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.

(*): Favor Retener 2% por renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)

(*): Favor Practicar Retencion de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 11/04/2022 08:57:03

Medios de Pago: Consignación bancaria

Carrera 21A No. 35-94 Teléfono 6387575**Correo Electrónico gerencia@seasinlimitada.com**

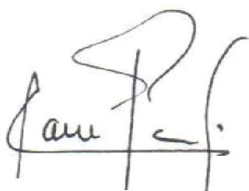
Bucaramanga, 5 de abril de 2022

CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA

La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional | "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneración del pago de aportes parafiscales y salud.



CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395

Bucaramanga, 5 de abril de 2022

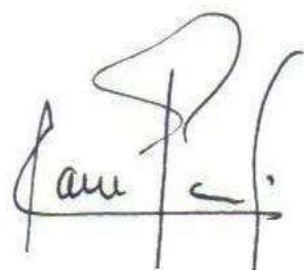
CERTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXONERACIÓN APORTES

Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional “Outsourcing Seasin Limitada”** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, y La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que según lo establecido en la ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 862 de 2013 y lo contenido en artículo 114-1 del Estatuto Tributario parágrafo 3 y demás normas concordantes estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003



CP Mauricio Ruge Murcia
Gerente General
CC 91.260.249
Cel. 300.875.6668



CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A B 8 1 1 A 6 8 4 B 0 5 1 7 2 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63288395 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 45259-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Abril de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

45259-T

CARMEN STELLA
GUERRERO CHILDERON
C.C. 63288395

RESOLUCION INSCRIPCION 124
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 30/11/95

Presuntiva

[Firma]

00052380



[Firma]

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de
Contadores.

000276

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.288.395

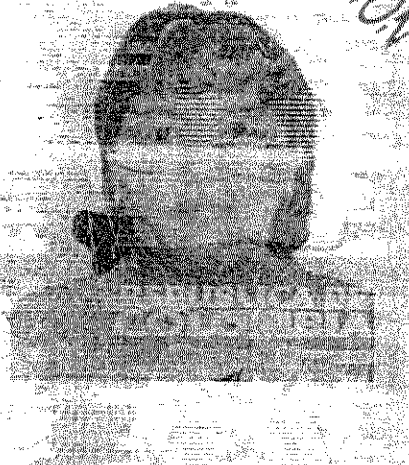
GUERRERO CALDERON

APELLIDOS

CARMEN STELLA

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



NO VALE COMO IDENTIFICACION

DILIGENCIA DE AUTENTICACION

La suscrita ANGELA YOLIMA SANCHEZ ACUNA, Notaria Segunda del Socorro hace constar que este folio es autentico como copia del original autentica que ha tenido a la vista

[Handwritten signature]
ANGELA YOLIMA SANCHEZ ACUNA
NOTARIA SEGUNDA DEL SOCORRO



08 AGO 2011



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-SEP-1959

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54
ESTATURA

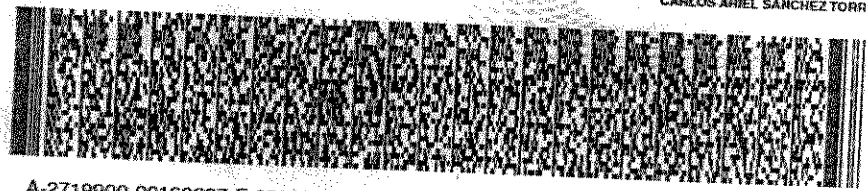
O+
G.S. RH

F
SEXO

14-SEP-1979 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2719900-00160637-F-0063288395-20090629

0012917745A 1

26395222

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.260.249

RUGE MURCIA

APELLIDOS

MAURICIO

NOMBRES

[Handwritten Signature]

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-SEP-1968

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

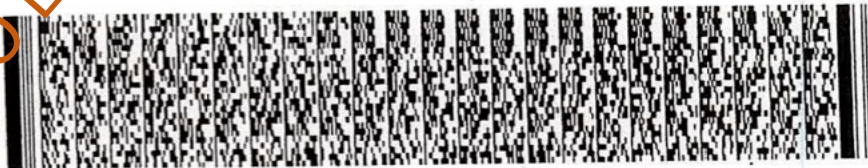
1.63
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

06-NOV-1986 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2700100-00135572-M-0091260249-20081210

0007854990A 1

6870022007

NO ES VALIDO COMO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04	28085222	9433303006	E	2022/04/04	2022/04/05	BANCOLOMBIA		\$768,037,233

[illegible]

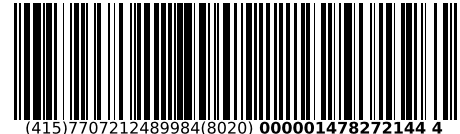
[illegible]**RESUMEN DE PAGO**

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)					68	\$10,630,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	13	\$2,080,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	11	\$1,605,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	24	\$3,797,600	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	20	\$3,146,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					68	\$811,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	68	\$811,800	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					68	\$2,647,700
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	68	\$2,647,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)					68	\$2,658,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	4	\$146,700	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	6	\$240,100	
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$40,000	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$40,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	\$81,400	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	14	\$560,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$160,100	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	22	\$880,200	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	13	\$509,500	
TOTAL					68	\$16,747,500

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14782721444



(415)7707212489984(8020) 000001478272144 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 2 9 5 0 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Santander

6

40. Ciudad/Municipio

Floridablanca

2 7 6

41. Dirección principal

CR 21 A 35 94 BRR CAÑAVERAL

42. Correo electrónico

gerencia@seasinlimitada.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 3 8 7 5 7 5

45. Teléfono 2

3 0 0 8 7 5 6 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 1 2 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 8 0 7 1 6

Actividad secundaria

48. Código

8 1 2 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 8 0 7 1 6

Otras actividades

1

8 1 1 0 5 6 2 9

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

10- Obligado aduanero

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código 2 3

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 08 - 30 / 09 : 49: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

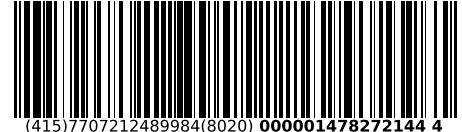
984. Nombre RUGE MURCIA MAURICIO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14782721444



(415)7707212489984(8020) 000001478272144 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 2 9 5 0 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

1

73. Fecha

2 0 0 8, 0 6, 0 1

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 0 8, 0 7, 1 6

77. No. Matrícula mercantil

0 5 1 5 3 1 3 0 0 3

78. Departamento

6 8

79. Ciudad/Municipio

5

0 1

4 6

2 0 1 9, 0 5, 1 5

0 3

2 0 1 9, 0 5, 3 1

0 5 1 5 3 1 3 0 0 3

6 8

5

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Industria y Comercio

3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9, 0 3, 0 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

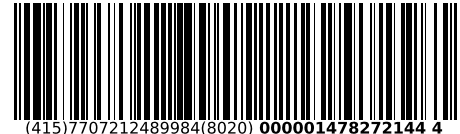
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14782721444



(415)7707212489984(8020) 000001478272144 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 2 9 5 0 3 2 6. DV 2 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 14. Buzón electrónico 4

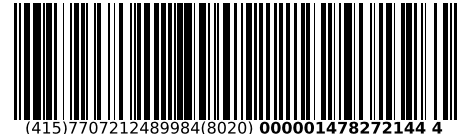
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 6 0 1	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3 9 1 2 6 0 2 4 9	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido RUGE	105. Segundo apellido MURCIA	106. Primer nombre MAURICIO		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 7 1 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3 6 3 3 5 1 7 3 6	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido MARTINEZ	105. Segundo apellido GOMEZ	106. Primer nombre OLGA		107. Otros nombres LUCIA	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 7 1 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3 1 0 9 8 7 3 6 5 8 7	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido RUGE	105. Segundo apellido MARTINEZ	106. Primer nombre DANIEL		107. Otros nombres MAURICIO	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14782721444



(415)7707212489984(8020) 000001478272144 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 2 9 5 0 3 2

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

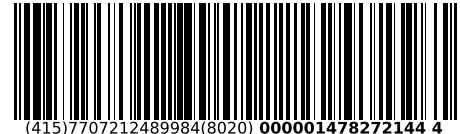
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 9 1 2 6 0 2 4 9	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido RUGE	116. Segundo apellido MURCIA	117. Primer nombre MAURICIO	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 49,000,000	121. % Participación 9 8	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 1 0 2	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 9 1 2 4 7 4 5 3	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ROCHA	116. Segundo apellido BUSTOS	117. Primer nombre ANDRES	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 1,000,000	121. % Participación 2	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 1 2 0 1	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14782721444



(415)7707212489984(8020) 000001478272144 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 2 9 5 0 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Revisor Fiscal y Contador

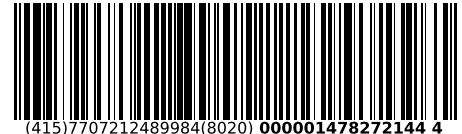
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 2 8 8 3 9 5		4 5 2 5 9 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	GUERRERO	CALDERON	CARMEN	STELLA
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
	2 0 1 1 0 3 1 4			
	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Contador	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Contador	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 5 8 1 0 5 2 3		2 0 4 5 6 2 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	CASTAÑEDA	RAMÍREZ	JENNYFER	ANDREA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
Contador	159. Fecha de nombramiento			
	2 0 1 9 0 1 0 1			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14782721444



(415)7707212489984(8020) 000001478272144 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 2 9 5 0 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

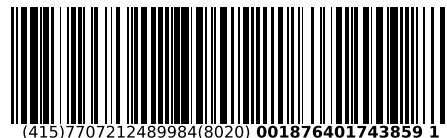
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	4 6 4 9
162. Nombre del establecimiento OUTSOURCING SEASIN LTDA			
163. Departamento Santander	6 8	164. Ciudad/Municipio Floridablanca	2 7 6
165. Dirección CR 21 A 35 94 BRR CAÑAVERAL			
166. Número de matrícula mercantil 1 5 3 1 3 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 7 1 6		
168. Teléfono 6 3 8 7 5 7 5	169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento			
161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento			
163. Departamento			
164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil			
167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono			
169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento			
161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento			
164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil			
167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono			
169. Fecha de cierre			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764017438591



5. Número de Identificación Tributaria - NIT

9 0 0 2 2 9 5 0 3

6. DV

2

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

Cód.

4

24. Dirección

CR 21 A 35 94 BRR CAÑAVERAL

25. País

Colombia

26. Departamento

Santander

27. Municipio

Floridablanca

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres RUGE MURCIA MAURICIO

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 91260249

1004. DV 2

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTI

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente

990. Lugar administrativo

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2 0 2 1 - 0 9 - 0 2 / 0 9 : 0 3 : 0 8

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764017438591



(415)7707212489984(8020) 001876401743859 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 2 2 9 5 0 3	2				

11. Razón social

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	OUTSOURCING SEASIN LTDA CR 21 A 35 94 BRR CAÑAVERAL							
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	2,472	10,000	12	HABILITACIÓN	2
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.